

- [Estudios económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

🕒 Comercio 20 octubre de 2021

Colombia tendrá defensor del inversionista y Ventanilla Única de Inversión



Próximamente será expedido el decreto que crea las figuras.

El país ofrece potencial para inversión extranjera en 7 sectores.

Estrategia de “tapete rojo” contempla acciones para atraer, retener y facilitar ingreso de capitales foráneos al país.

0:00 / 20:57

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba, anunció que próximamente comenzarán a operar en Colombia la figura del Defensor del Inversionista y la Ventanilla Única de Inversión, como parte de las acciones para atraer, facilitar y retener la participación de capital foráneo en la producción nacional.

Al intervenir durante el Colombia Investmet Summit, en su versión número 7, la funcionaria informó que ya está publicado para comentarios del público el decreto que establece esas dos figuras, el cual pueden consultar [aquí](#).

El Defensor, que en el proyecto de Decreto se denomina Servicio de Facilitación a la Inversión Extranjera Directa prestará acompañamiento focalizado a inversionistas para resolver consultas generales o situaciones relacionadas con establecimiento, permanencia o expansión de su actividad económica.

“Será un mecanismo útil para el seguimiento de las dificultades de los

[De tu interés](#)



○ ○ ○ ○

[Últimas noticias](#)



octubre 20, 2021

[Colombia tendrá defensor del inversionista y Ventanilla Única de Inversión](#)



octubre 20, 2021

[Reactivación cercana al 60 % se reportó durante la semana de receso en Colombia](#)



octubre 19, 2021

[Venezuela, Brasil y República](#)



El progreso es de todos

Mincomercio

Menú

Buscar en la entidad



Chatbot

- [Estudios económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

En el marco de este encuentro internacional, convocado por ProColombia, la ministra invitó a los potenciales inversionistas a colocar sus recursos en Colombia aprovechando las ventajas que el país ofrece sobre todo en agroindustria, metalmecánica, industria de servicios TIC, turismo, cosméticos, químicos y ciencias de la vida, energías renovables o alternativas, e industrias creativas.

Destacó la existencia de 49 anuncios de inversión en el país correspondientes a negocios por más de US\$848 millones en los sectores de agroindustria, industrias 4.0, metalmecánica y químicos y ciencias de la vida, como parte de la estrategia de Ally-shoring.

Esta, también conocida como nearshoring o relocalización, se dirige a las multinacionales que buscan fortalecer sus bases de proveeduría y acercarse a sus consumidores finales reubicando instalaciones.

“Colombia ofrece una posición geográfica estratégica, mercado dinámico de 50 millones de habitantes; mano de obra competitiva y calificada; un Gobierno amigo de los empresarios y estabilidad económica. Somos un país de oportunidades comprometido con la sostenibilidad social y ambiental”, señaló.

Enfatizó en las ventajas de ser el tercer mercado receptor de inversión en Latinoamérica, después de Brasil y México; los positivos pronósticos de crecimiento económico para el 2021 que han hecho entidades internacionales como el Banco Mundial y la OCDE (7,7% y el 7,6% respectivamente) y los 17 acuerdos comerciales que permiten acceder a un mercado de más de 1.500 millones de consumidores.

Tapete rojo

La ministra explicó que el Defensor del Inversionista y la VUI son parte de la estrategia de Tapete Rojo, puesta en marcha por el Gobierno para proteger y facilitar la llegada de nuevas inversiones, así como para la permanencia y reinversión de las existentes.

El Defensor está dentro del eje de facilitación, y es uno de los dos proyectos que cuentan con el apoyo del BID. El otro es la VUI, la cual ofrecerá un canal centralizado de contacto institucional para adelantar trámites y procesos y entregar información estratégica.

Colombia ya cuenta con un Comité de Inversión Extranjera Directa y Servicio de Facilitación de la Inversión Extranjera Directa o Comité IED – SIFAI para analizar, discutir, orientar, proponer, articular y monitorear de manera integral la política de promoción, atracción y retención de Inversión Extranjera Directa y el mejoramiento del clima de negocios en el país.

El proyecto de Decreto también señala funciones, conformación y organización del Comité IED-SIFAI.

Adicionalmente existe una directiva presidencial que obliga a las entidades del



Menú

Chatbot

- [Estudios económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

las zonas económicas y sociales especiales (ZESSE), y las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) a regiones afectadas por la pandemia del covid-19.

“La inversión Extranjera directa es uno de los ejes de la Reactivación Económica Segura. Nuestra meta a 7 de agosto de 2022 es captar recursos por US\$9.800 millones que traerán empleo, desarrollo y calidad de vida a los colombianos”, concluyó Lombana Villalba.

Comparta esta publicación



[MÁS INFORMACIÓN »](#)

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00



Menú

Chatbot

Buscar en la entidad



- [Estudios economicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)